

JUNTA DE CENTRO

CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA

En Plasencia, siendo las 10:30 horas del día 11 de julio de 2018, se reúnen, en la Sala Juntas del Centro Universitario de Plasencia, los señores que se relacionan en el Anexo I que se une a la presente Acta, para celebrar **sesión ordinaria de la Junta de Centro**, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, de horarios de clase del curso Académico 2018/2019
3. Calidad:
 - 3.1. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del CUO
 - 3.2. Aprobación, si procede, del Proceso P_ES004_CUP_2018 (Proceso para definir la política y objetivos de Calidad del CUP)
 - 3.3. Aprobación, si procede, del Procedimiento PR_SO008_CUP (Procedimiento para el control de documentación y registro)
 - 3.4. Aprobación, si procede, de la evaluación de objetivos del curso 2017-2018
 - 3.5. Aprobación, si procede, del plan de objetivos del CUP, para el curso 2018/2019
4. Tutela Académica y Reconocimiento de Créditos.
5. Asuntos de Trámite.
6. Informes de Dirección.
7. Ruegos y preguntas

Punto 1. Lectura y aprobación de actas de sesiones anteriores.

Toma la palabra el Sr. Director para informar que hay que aprobar, si procede, el acta de la sesión ordinaria con fecha de:

Acta del 02 de febrero de 2018, se aprueba por unanimidad.

Y las Extraordinarias con fecha de:

Acta del 09 de febrero de 2018.

Toma la palabra Dña. Sonia Hidalgo para alegar al acta y preguntar porque no se ha recogido la intervención de un miembro, sobre la comparación que hizo del grado en Podología con Puerto Hurraco, si es por vergüenza o algo parecido.

El Sr. Presidente le comenta que en ningún caso, que lo que se hace en las actas es reflejar la idea general que se expresa, ya que en una reunión se pueden decir muchas cosas que no estarían bien en un acta que va a quedar por escrito.

**CENTRO UNIVERSITARIO
DE PLASENCIA
SECRETARÍA**

*Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Centro
Celebrada el 11 de julio de 2018.*

Toma la palabra el Sr. Secretario, para ratificar lo dicho el Sr. Director, y comentar que de lo que se trata en el acta de cualquier reunión es plasmar la idea general del que se expresa, por ello antes de las intervenciones suele pedir se diga que es lo que quiere que conste en acta y se solicita por escrito dicha intervención, para no plasmar otra idea que no sea la del interviniente.

Toma la palabra Dña. Patricia Palomo para decir que no está de acuerdo con el contenido de la misma en su opinión no se refleja lo ocurrido en la sesión hay diversas intervenciones en las que se me falta al respeto públicamente por parte de una compañera circunstancia que creo suficientemente importante para que se refleje y que contraviene el artículo 37 del Reglamento de la Junta de Centro en el que el Presidente llamara al orden a los miembros de la Junta de Centro cuando profieran conceptos ofensivos.

El Sr. Secretario le pregunta que es lo que quiere que se refleje en el acta.

Dña. Patricia Palomo dice que se refleje en el acta la intervención literal de Dña. Elena Escamilla.

Toma la palabra El Sr Presidente para que se rectifique el acta y se ponga literalmente lo que dijo Dña. Elena Escamilla.

A continuación el Sr. Presidente pasa a su aprobación el acta con las modificaciones comentadas.

Se aprueba por unanimidad.

Intervención de Dña. Elena Escamilla en la Junta de Centro del día 09-02-2018:

Lo primero que tengo que decir es pedir disculpas a todos los miembros de la Junta de Centro porque me parece bochornoso que tengamos que estar hablando de esto por cuestiones que yo todavía, después de diecisiete años aquí, no acabo de entender, estoy un poco cansada de que los temas de Podología estén siempre en boca de todos, por eso pido disculpas sobre todo en nombre de profesores que como yo están abochornados y que no han podido estar en esta Junta de Centro, eso lo primero, siento vergüenza ajena, pienso que no ha habido maldad en todos estos asuntos y de todo corazón pienso que aquí hay mucho arte mal canalizado, que si todos estos esfuerzos se canalizaran hacia algo constructivo, se podría llegar más lejos, entonces no sé, ahí cada uno, que reflexione, no sé si algo artístico o quizás algo teatral como decía el otro día en clave de humor, que ya desde luego no me hace tanta gracia, como el crimen de Puerto Hurraco aquí que cada uno vea quien es el asesino y quien es el muerto, porque a mí me parece más propio de un película, entonces dicho eso y bueno creo que han quedado claras las explicaciones, se están criticando aquí las formas pero a mí me ha parecido muy bochornoso que esta semana haya tenido una frialdad tremenda, yo soy compañera de despacho de una de las afectadas, entonces que de repente notes que hay un bloque de hielo en el despacho por un tema que a priori es aséptico, es una renovación de los miembros de una comisión de calidad, que no estamos hablando de otro tema, a mí también me ha dolido y me ha dolido el suponer, el entrever las artimañas que ha traído este tema de debate hoy aquí, entonces, por supuesto yo apoyo la propuesta nueva, entre otras cosas porque es la que hay, la que hemos contestado todos, hemos tenido acceso a la misma información, entonces no me parece, en absoluto ni mucho menos tan serio, al margen de que cada uno tenga derecho a hablar de lo que crea, pero en esta semana he visto cosas que a mí tampoco me han gustado nada y que dice mucho de las formas de actuar de cada uno, nada más, muchas gracias.

Acta del 5 de abril de 2018, se aprueba por unanimidad.

Acta del 11 de mayo de 2018, se aprueba por unanimidad

Punto 2. Aprobación, si procede, de horarios de clase del curso Académico 2018/2019.

Toma la palabra el Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano, para informar en este punto que de lo que se trata es de aprobar, si proceden los horarios de clase de las distintas titulaciones del Centro, aclarando que estos horarios pueden ser susceptibles de cambios, por algunas circunstancias, como incorporación de profesores, POD etc.

Se aprueban por unanimidad, con algunas pequeñas modificaciones, los horarios adjuntados como documentación a esta Junta de Centro, de las distintas titulaciones.

Punto 3. Calidad:

3.1. Aprobación, si procede, de la Política de Calidad del CUO

3.2. Aprobación, si procede, del Proceso P_ES004_CUP_2018 (Proceso para definir la política y objetivos de Calidad del CUP)

3.3. Aprobación, si procede, del Procedimiento PR_SO008_CUP (Procedimiento para el control de documentación y registro)

3.4. Aprobación, si procede, de la evaluación de objetivos del curso 2017-2018

3.5. Aprobación, si procede, del plan de objetivos del CUP, para el curso 2018/2019

El Sr. Director da la palabra a D. Francisco Javier Romero de Julián, como responsable de Calidad del Centro, y como se ha enviado toda la documentación a cada uno de los miembros de esta Junta de Centro, este hace una breve exposición de cada uno de los puntos, solicitando en primer lugar la ratificación del Compromiso de Calidad de este Centro, manifestado en la aprobación de la Política de Calidad que se presenta, al cumplirse cuatro años desde su aprobación y haber obtenido un nuevo mandato el Director del Centro, hecho éste que obliga a la ratificación o modificación de la Política de Calidad. Explica también diversos aspectos de los demás puntos incluidos en este punto del Orden del Día.

Una vez hecha la exposición se pasa a votación de los miembros asistentes, votándose por asentimiento.

Punto 4. Tutela Académica y Reconocimiento de crédito

Toma la palabra el Sr. Secretario para informar que no se ha recibido ninguna solicitud de Tutela Académica.

Punto 5. Asuntos de Trámite.

Toma la palabra el Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano en primer lugar para informar sobre la solicitud de Dña. Beatriz Rosado Cebrián, del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad sobre el cambio de adscripción de Centro, desde el Centro Universitario de Plasencia a la Escuela Politécnica de Cáceres, existe un informe de la Comisión de Calidad del Grado en ADE, informando favorablemente dicha solicitud aunque esta comisión considera que no hay inconvenientes en el cambio de adscripción siempre que se cumpla lo acordado con el Departamento en cuanto a la contratación de nuevo profesorado, que asuma toda la carga docente que deja la profesora Dña. Beatriz Rosado Cebrián.

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

En segundo lugar y ante las quejas del PDI sobre la formación programada por el SOFD, se recibió una carta de queja por parte del Profesor D. Juan Carlos Giménez, esta carta se envió al Director del SOFD, y este reconoce que hasta cierto punto, tiene razón, aunque también los culpables somos nosotros, pero se llega a la conclusión que lo mejor es que se debata conjuntamente, profesores del Centro y personal del SOFD, por lo que se propone crear una Comisión integrada por miembros del Centro y del SOFD, denominada Comisión para la Mejora de la Formación del PDI, formada por dos miembros de cada una de las titulaciones, más el Presidente que será el Director o persona en quien delegue y los miembros del SOFD que crean conveniente, los miembros del Centro serán propuestos por las diferentes comisiones de Calidad, pudiendo ser cualquier PDI del Centro. La idea sería que a la vuelta de las vacaciones, o sea en Septiembre, las comisiones de Calidad remitan los nombres de los miembros de cada una de las titulaciones al Director y este llevarlo a una Junta de Centro.

Se aprueba por unanimidad.

Punto 6. Informe de dirección.

Toma la palabra el Sr. Director D. Francisco Tirado Altamirano para informar:

En primer lugar que las obras de la clínica ya se han terminado, pero con multitud de deficiencias, por lo que todavía no se ha decepcionado la obra, hasta que no se subsanen dichas deficiencias, con el consiguiente retraso en su puesta en marcha.

También recordar que los Departamentos os habrán informado, de la actualización de las tutorías, que debéis actualizarlas en la página de nuestro centro para ser validadas por los Departamentos

Por último informar que ya habréis visto los horarios de apertura y cierre del Centro durante el verano, ya que están publicados, para aquellos que durante el verano tengan que acceder al Centro.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

Toma la palabra D Juan Carlos Jiménez para comentar sobre el cambio de Departamento que se solicitó por un profesor para salir de aquí de este Centro y que esta Junta de Centro ya emitió un informe Desfavorable, el Departamento también, pero es algo que nos interesa saber cuánto antes, ya que va a afectar a la docencia del próximo curso y queremos saber cuál es la evolución, creo que el próximo 25 o 26 de julio abra una Junta de Gobierno y quería saber si va ese tema a debate, y si se puede defender públicamente en esa Junta de Gobierno, solicita al Sr. Director lo haga.

Le contesta el Sr. Director que todavía no tiene el orden del día y que cuando lo reciba se lo reenviara para su conocimiento, y por supuesto realizara en esa Junta de Gobierno la defensa que se argumentó en esta Junta de Centro, con el informe desfavorable.

Y sin más asuntos que tratar y siendo las 11:15 horas, se levanta la sesión en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual, como secretario doy fe.

Vº. Bº. El Director



D. Francisco Tirado Altamirano



El Secretario



Luis Mariano Hernández Neila

ANEXO I

MIEMBROS ASISTENTES A LA JUNTA DE CENTRO

MIEMBROS NATOS

Director

D. Francisco Tirado Altamirano

Secretario

D. Luis Mariano Hernández Neila

Subdirectores

D^a. Ana Vicente Díaz

D. Andrés Moreno Méndez

D^a. Beatriz Gómez Martín

D^a. María Jesús Montero Parejo

Administradora

D^a. Mercedes Jiménez Díaz

Representantes de los Departamentos

D^a. Elena García Delgado

D. Guillermo González Bornay

D. Pedro Dorado Hernández

D. Julio Daza Izquierdo

D^a Sonia Hidalgo Ruiz

MIEMBROS ELECTOS

Representantes de los Cuerpos Docentes

D. Juan Carlos Giménez Fernández

D. Jose Antonio Vega Vega

D. Rodrigo Martínez Quintana.

Representantes del PDI

D^a Antonia de la Calle Vaquero

Dña. Elena Escamilla Martínez

D^a Pilar Garzón Marín

D^a Leticia Martín Cordero

D. Manuel Moya Ignacio

D^a María del Carmen Ledesma Alcaraz

D^a. Patricia Palomo López

D. Juan Carlos Cueva García

D^a. Ana Pérez Pico

D. Francisco Javier Romero de Julián

Representantes del PAS

D^a. Laura Arroyo Villegas

D^a M. del Puerto Pascual Maíllo

Representantes de los Alumnos

Excusan su asistencia